

Guayaquil, 30 de Marzo 2018

Señores

ACCIONISTAS

INMOBILIARIA ADAMANTIUM INMOADAMANTIUM S.A.

Ciudad.-

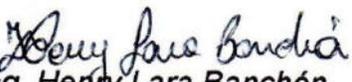
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y al mando estatutario de la Empresa, pongo en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Los Estatutos Financieros no muestran saldos significativos en sus valores, debido a que la compañía no ha tenido operaciones en todo el periodo 2017, por lo cual no registra movimientos en sus cuentas. Las pruebas selectivas de verificación de saldos y conceptos que efectué revelan que el Balance General por el Ejercicio Económico del año 2017 de **INMOBILIARIA ADAMANTIUM INMOADAMANTIUM S.A.** reflejan en forma razonable la situación económica y financiera de la Empresa, aplicadas de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en nuestro País y Normas Internacionales De Información Financiera.

De los señores Accionistas:

Atentamente,


Ing. Henry Lara Banchón
RUC 0924703259001
COMISARIO